N° 017/2.022

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

"AQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER"

PAC/ID N° 415.782.

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **26 (veintiséis)** días del mes de agosto del año dos mil veintidós, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Administrador de Contrato y Encargado de la Sección de Patrimonio & Suministro, Sr. Rubén Noguera Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez de la Sección de Control y Seguimiento, Lic. Gloria Marina Chaparro Gavilan de la Sección de Patrimonio y Suministro** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 293/2022 de fecha 02/08/2.022** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato N° 010/2022 de fecha 24/08/2.022**, suscripto con la **Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** Conforme a las **Nota de Remisión N° 001-001-0049599 de fecha 26/08/2022, Factura de Crédito N° 001-001-0067944 y la Nota de Solicitud de pago todas de fecha 26/08/2022.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva de los bienes adjudicados y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a las siguientes mercaderías:

Descripción	Cantidad
TONER PARA IMPRESORA NEGRO – (ORIGINAL IMPRESORA CANON MF 244dw)	10
TONER PARA IMPRESORA NEGRO – (TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA CANON 4870DN)	10
TONER PARA IMPRESORA NEGRO – (TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA CANON IR 1435i GPR 54)	10

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida.- -

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Rubén M. Noguera C.

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Abg. Oscar Simón Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro
Técnico Administrativo